

ORDEN DEL DÍA

Primera Sesión

Sexagésima Cuarta Legislatura
H. Congreso del Estado de Tabasco
2021- 2024

ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO.

23 de marzo 2022.

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la primera sesión ordinaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente al día 16 de marzo de 2022.
- V. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la segunda sesión ordinaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente al día 16 de marzo de 2022.
- VI. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida.

INICIATIVAS

VII.I Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Tabasco; que presenta la Diputada María de Lourdes Morales López, de la fracción parlamentaria de MORENA.

ANEXOS

VII.II Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se propone reformar la fracción XIX, del artículo 9 de la Ley de Educación del Estado de Tabasco; que presenta el Diputado José Pablo Flores Morales, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

ANEXOS

VII.III Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se propone adicionar diversas disposiciones al Código Penal para el Estado de Tabasco; que presenta la Diputada Casilda Ruiz Agustín, de la fracción parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.

ANEXOS

VII.IV Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Pecuario del Estado de Tabasco; que presenta el Diputado Fabián Granier Calles, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

PROPOSICIONES

VII.V Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo, por el que se propone exhortar a diversos ayuntamientos del Estado, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones y en cumplimiento al Artículo Quinto Transitorio del Decreto 037, publicado en el Periódico Oficial del Estado, de fecha 18 de diciembre de 2013, expidan a la brevedad o adecuen los reglamentos pertinentes, a fin de dar cabal cumplimiento a las disposiciones de la Ley para la Protección y Cuidados de los Animales en el Estado de Tabasco; que presentan de

ANEXOS

manera conjunta el Diputado Miguel Ángel Moheno Piñera, de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México y el Diputado José de Jesús Hernández Díaz, de la fracción parlamentaria de MORENA.

ANEXOS

VII.VI Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo, por el que se propone exhortar al Gobierno del Estado y a los 17 municipios de Tabasco, a verificar que en su plantilla de recursos humanos, cuando menos el 2% sea ocupado por personas con discapacidad; que presenta la Diputada Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

ANEXOS

VIII. Asuntos Generales.

IX. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

ORDEN DEL DÍA

Segunda Sesión

Sexagésima Cuarta Legislatura
H. Congreso del Estado de Tabasco
2021- 2024

ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO.

23 de marzo 2022.

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la primera sesión ordinaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente al día 23 de marzo de 2022.
- V. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida.

DICTÁMENES

VI.I Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, que contiene la propuesta para la designación de un Comisionado Propietario, y su respectivo Suplente, del Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ANEXOS

VI.II Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, relativo a la solicitud de autorización de financiamiento del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco, con cargo al FAIS.

ANEXOS

VI.III Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen de la Comisión Ordinaria de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables,

Adultos Mayores y Personas con Discapacidades, por el que se reforma el artículo 22 de la Ley para la Protección de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Tabasco.

ANEXOS

VI.IV Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen de la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte, por el que se reforma la fracción IX, del artículo 17 de la Ley de Educación del Estado de Tabasco.

ANEXOS

VI.V Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Acuerdo de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, derivado de las solicitudes de ampliación presupuestal o autorización para la adquisición de empréstitos o créditos, presentadas por el Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, para cubrir pagos de laudos laborales, en cumplimiento de sentencias de diversos juicios de amparo.

ANEXOS

VII. Asuntos Generales.

VIII. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

FUNDAMENTO LEGAL

La **Gaceta Legislativa** es un órgano oficial de difusión interna del Congreso del Estado de Tabasco, con la que se comunicará, en la víspera de las sesiones de la H. LXVI Legislatura, los asuntos que tratarán y debatirán los diputados durante los períodos de sesiones ordinarias, de las sesiones de la Comisión Permanente en los recesos del Congreso, tal como se establece en el Artículo 175 del Reglamento interior del Congreso del Estado de Tabasco.

La **Gaceta Legislativa**, sólo servirá como instrumento de apoyo al Congreso en el desarrollo de sus trabajos legislativos.

En la **Gaceta Legislativa** se incluye el orden del día de las sesiones, las iniciativas de ley o decreto, los dictámenes de ley, decreto o acuerdo, emitidos por las comisiones; así como se citan únicamente los temas de los puntos de acuerdo de la Junta de Coordinación Política y de cualquier otro órgano del Congreso, así como de los pronunciamientos y anteproyectos de punto de acuerdo de los grupos legislativos o de los diputados en lo particular.

La **Gaceta Legislativa** se publicará en la página web del Congreso, la cual podrá ser consultada en la dirección de Internet siguiente: **www.congresotabasco.gob.mx**

Esta página se actualizará en la víspera de las sesiones.

Congreso del Estado de Tabasco
Independencia Núm. 303
Col. Centro, C.P. 8600
Villahermosa, Tabasco. México
Tel. 993.312.9722
993.312.9611
993.312.9633

**MESA DIRECTIVA DE
LXIV LEGISLATURA**

Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez De Escobar
PRESIDENTE

Diputada Joandra Montserrat Rodríguez Pérez
VICEPRESIDENTA

Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández
PRIMERA SECRETARIA

Diputada Maritza Mallely Jiménez
SEGUNDA SECRETARIA
